

96891

Ambato, 7 de mayo de 2015

Ingeniero
DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO
Ciudad.-

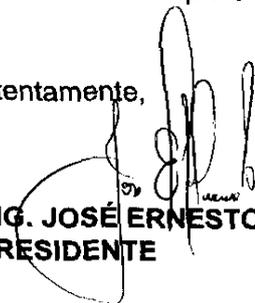
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, legalmente reunida el siete de mayo del año dos mil quince, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, además de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.** consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Séptima del cantón Ambato, el cinco de enero del año dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número cuarenta y uno (41), el diecinueve de enero del año dos mil nueve. Sus deberes y atribuciones están detallados en el artículo veintitrés del referido estatuto.

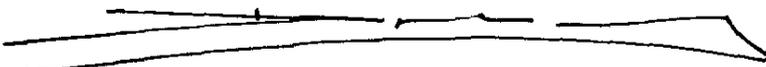
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



ING. JOSÉ ERNESTO ALVARADO LASCANO
PRÉSIDENTE

Yo, **DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, Ambato, 7 de mayo de 2015.



ING. DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO
GERENTE GENERAL
c. c. 180217989-3

NOMBRES: DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO

NUMERO DE CEDULA: 180217989-3

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: PANAMERICANA NORTE KM. 4 ½, VIA A
PILLARO



TRÁMITE NÚMERO: 5549

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3936
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	399
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

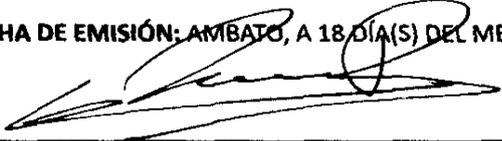
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEPOHORMIGÓN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVARADO LASCANO DIEGO IVAN
IDENTIFICACIÓN	1802179893
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	TRES AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

05 JUN 2015
Registrado Daisy P.